



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

OAF

Oficina de
Administración
Financiera

URGENTE

17 de enero de 2020
OAF-132-2020



Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector
Vicerrectoría de Administración

VICERECTORIA DE ADMIN

2020 ENE 17 15:02

Estimado Señor:

Para su consideración acompaño el informe que resume la Situación Presupuestaria de la Institución al 31 de diciembre del 2019, donde se presenta un superávit de Recursos Específicos FEES según la normativa Universitaria de operación por valor de ¢4 137,41 millones.

El siguiente cuadro muestra un resumen de las cifras con que se calcula ese superávit:

Descripción	Monto Presupuesto	Peso Relativo %	Monto Ejecutado	Peso Relativo %	Diferencia	Ejecución %
INGRESOS:	382 641 010 040,46	100,00	393 911 902 605,81	100,00	-11 270 892 565,35	102,95
Fondos Corrientes	341 950 039 833,70	89,37	340 534 875 916,41	86,45	01 415 163 917,29	99,59
Fondos del Vínculo Externo	40 690 970 206,76	10,63	53 377 026 689,40	13,55	-12 686 056 482,64	131,18
EGRESOS:	382 641 010 040,46	100,00	328 008 444 724,61	100	54 632 565 315,85	85,72
Fondos Corrientes	341 950 039 833,70	89,37	301 962 140 829,41	92,06	39 987 899 004,29	88,31
Fondos del Vínculo Externo	40 690 970 206,76	10,63	26 046 303 895,20	7,94	14 644 666 311,56	64,01
Exceso Ingresos sobre Egresos al 31-12-2019			65 903 457 881,20			
MENOS: Superávit Específico y Fondo de Préstamos:			61 766 041 322,09			
Superávit de Recursos Específicos FEES			4 137 416 559,11			





Superávit Específico:

La composición del Superávit Bruto Específico es la siguiente:

Descripción	Monto (millones)	Peso Relativo %
Superávit Empresas Auxiliares	3 388 418 099,47	5,49
Superávit Fondos Restringidos	12 167 510 228,72	19,70
Superávit Cursos Especiales	423 638 719,74	0,69
Superávit Programas Posgrado Financiamiento Compl.	215 840 251,94	0,35
Superávit Fondos Intraproyectos	8 920 912 130,77	14,44
Superávit Fondos Sistema CONARE	1 982 207 575,98	3,21
Superávit Plan de Mejoramiento Institucional	232 195 787,58	0,38
Subtotal Superávit Específico Vínculo Externo	27 330 722 794,20	44,25
Superávit Cuota Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiadoras	396 680 440,02	0,64
Superávit Prog. Renovación Equipo Científico y Tecnológico	3 287 862 215,51	5,32
Superávit Proyectos de Inversión	20 060 873 487,89	32,48
Transferencias corrientes a personas (Sistema de Becas)	429 573 090,03	0,70
Superávit de Megaproyectos	1 607 270 820,91	2,60
Superávit Fondo de Préstamos	135 108 602,74	0,22
Superávit Compromisos Presupuestarios (FEES)	8 517 949 870,79	13,79
Subtotal Superávit Específico Fondos Corrientes	34 435 318 527,89	55,75
Total de Superávit Específico	61 766 041 322,09	100,00

El total de los superávits específicos y el fondo de préstamos ascienden a la suma de ϕ 61 766,04 millones que corresponde a los recursos con un fin específico y que serán utilizados en el período 2020 e incorporados en el presupuesto de la Institución mediante un extraordinario. Lo anterior, con base en los Decretos No.32452-H (Gaceta 130 de 06-07-2005 y No33960-H (Gaceta 180 del 09-12-2007).



A continuación se brinda la explicación sobre la determinación del superávit específico:

- a) **Superávit del Vínculo Externo:** Para los proyectos de Empresas Auxiliares, Fondos Restringidos, Cursos Especiales, Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario, Intraproyectos y Fondos del Sistema de CONARE, la determinación de los superávits se realizó sobre la base de registro acumulativa.

Algunos proyectos que se les otorgó un financiamiento transitorio de conformidad con el artículo G-3.36 de las Normas Generales para la Formulación y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, se procedió con la apertura de una cuenta por cobrar, la cual en el año 2020 se cerrará conforme se recauden los respectivos ingresos.

- b) **Superávit Cuota de Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiado:** Se incluye como superávit específico los ingresos recaudados en exceso a las cifras presupuestadas por concepto de la cuota de Bienestar Estudiantil, por un monto de ¢396,68 millones. Su distribución porcentual fue establecida por el Consejo Universitario en sesión No.3545, artículo 3 del 01 de enero de 1989 (con modificaciones en sesión 4823, artículo 9 del 27-08-2003).

También se incluyen los ingresos recaudados en exceso a las cifras presupuestadas por concepto del alquiler de locales de Sodas y Fotocopiadoras, y se incorporan los recursos presupuestados en el periodo 2019 correspondientes a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), que no fueron ejecutados al 31 de diciembre, los cuales se administraron dentro del Programa de Vida Estudiantil bajo la Unidad Ejecutora No.774.

A continuación, se desglosan los componentes del superávit de cuota de Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiado (monto en millones) el cual se conforma de la siguiente manera:



Descripción	Ingreso recaudado de más / menos	Presupuesto no ejecutado (unidad 774)	Total
Sodas	-18 228 347,02	0,00	-18 228 347,02
Fotocopiado	-16 990 605,45	0,00	-16 990 605,45
FEUCR 55%	-4 736 281,01	429 712 029,54	424 975 748,53
FEUCR 10%	-881 661,48	0,00	-881 661,48
ADU 25%	-2 195 049,17	0,00	-2 195 049,17
Grupos Culturales 10%	10 000 354,61	0,00	10 000 354,61
Total	-33 031 589,52	¢429 712 029,54	¢396 680 440,02

Notas:

(1) Los montos negativos son los recaudados de menos y los montos positivos son los que ingresaron de más en relación al presupuesto.

(2) Porcentajes establecidos según Acuerdo del Consejo Universitario, Sesión 5545, artículo 3 del 02-06-2011.

- b) **Superávit Programa de Renovación Equipo Científico Tecnológico:** Se incluye como superávit específico los remanentes al 31 de diciembre de 2019 de los recursos presupuestados en las partidas que integran dicho programa, por un monto de ¢3 287,86 millones. A continuación se presenta el desglose :



Superávit Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico – Diciembre 2019				
Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Egresos Y Compromisos	Diferencia
1-04-05-00	Serv. de Desarrollo de Sistemas Informáticos	522 843 268,64	436 812 924,94	86 030 343,70
2-04-02-00	Repuestos y accesorios	749 228 575,89	650 434 467,78	98 794 108,11
2-99-01-06	Útiles y Materiales de Información Bibliográfica	39 174,76	37 800,00	1 374,76
5-01-01-01	Maq. y Equipo Producc con fines académicos	6 035 633,28	5 713 751,05	321 882,23
5-01-03-00	Equipo Comunicación	1 167 832 542,42	627 104 211,81	540 728 330,61
5-01-05-01	Equipo Computación	2 666 101 486,50	2 228 526 807,66	437 574 678,84
5-01-06-00	Equipo Sanitario de Laboratorio	11 898 127 476,72	9 987 032 934,15	1 911 094 542,57
5-01-07-01	Equipo Educacional y Cultural	1 032 906 133,32	876 170 789,13	156 735 344,19
5-01-07-02	Adquisición de libros	224 831 586,37	166 775 105,98	58 056 480,39
5-01-07-03	Recursos Información Bibliográfica Electrónica	2 265 746 689,30	2 258 009 565,55	7 737 123,75
5-99-03-00	Bienes Intangibles	1 060 738 824,96	935 993 163,66	124 745 661,30
SUBTOTALES		¢21 594 431 392,16	¢18 172 611 521,71	3 421 819 870,45
MENOS: Federación de Estudiantes UCR				133 957 654,94
MENOS: Grupos Culturales y Deportivos				0,00
MENOS: Megaproyectos				0,00
TOTALES		21 594 431 392,16	18 172 611 521,71	¢3 287 862 215,51

c) **Superávit Proyectos de Inversión:** De conformidad con las Normas Generales y Específicas para la Formulación y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobada por el Consejo Universitario en sesión N° 5318, artículo 13, el 9 de diciembre 2008, y según lo que se indica en la norma general G-3.20; se deja como superávit comprometido la suma de ¢20 060,87 millones por este concepto, desglosados de la siguiente manera:



OAF-132-2020
Página 6

Proyectos de Inversión – Diciembre 2019				
Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Egresos y Compromisos	Diferencia
Infraestructura:				
5-02-01-00	Edificios	23 329 255 278,11	5 901 816 929,56	17 427 438 348,55
5-02-02-00	Vías de Comunicación Terrestre	1 555 800 575,82	1 402 300 975,80	153 499 600,02
5-02-04-00	Obras Marítimas y Fluviales	0,00	0,00	0,00
5-02-07-00	Instalaciones	1 033 976 318,00	718 412 209,55	315 564 108,45
5-02-99-00	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2 671 379 078,95	308 000 101,37	2 363 378 977,58
5-03-01-00	Terrenos	538 965 226,00	430 663 563,00	108 301 663,00
	Subtotales	29 129 376 476,88	8 761 193 779,28	20 368 182 697,60
Otras:				
1-04-03-00 (1)	Servicios de Ingeniería	25 923 140,00	25 923 140,00	0,00
5-01-01-02	Maquinaria y equipo para la producción	123 191 102,00	52 981 498,60	70 209 603,40
5-01-02-00	Equipo de Transporte	1 318 467 085,21	803 033 080,58	515 434 004,63
5-01-04-00	Equipo y Mobiliario de Oficina	430 535 427,21	378 327 721,09	52 207 706,12
5-01-99-00	Maquinaria y Equipo Diverso	1 328 822 874,38	893 901 596,89	434 921 277,49
	Subtotales	3 226 939 628,80	2 154 167 037,16	1 072 772 591,64
Totales		32 356 316 105,68	10 915 360 816,44	21 440 955 289,24
	Menos: Federación de Estudiantes UCR			261 336 801,35
	Menos: Grupos Culturales y Deportivos			0,00
	Menos: Megaproyectos			1 118 745 000,00
Monto Superávit Comprometido Proyectos de Inversión				20 060 873 487,89
Nota:				
(1) Saldo de la sección 3. Se reserva como superávit comprometido por cuanto corresponde al apoyo a los proyectos específicos de inversión para el pago de servicios de ingeniería.				

(1) (2) Se reserva como superávit específico por cuanto corresponde al apoyo que se le brinda a los proyectos específicos de inversión para el pago de servicios de ingeniería.

d) **Compromisos de Fondos Corrientes:** Se deja como superávit específico los recursos aprobados para financiar los diferentes procesos de contratación cuyo pago quedó pendiente al 31 de diciembre de 2019. El monto reservado es por un monto de ¢8 517,95 millones.

e)



- f) **Transferencias Corrientes a Personas / Sistema de Becas:** El Reglamento de Becas, capítulo I, Artículo 3, establece que en caso de existir remanentes al final del periodo en las partidas presupuestarias del sistema de becas, estos deberán constituirse en un superávit comprometido que deberá ser re-invertido exclusivamente en proyectos para beneficio de la población becaria. El monto comprometido corresponde a $\text{¢}429,57$ millones.
- g) **Megaproyectos:** Según acuerdo aprobado por el Consejo Universitario en sesión N°5847, artículo 7, de fecha 2 de octubre de 2014, se autoriza a la Administración, crear un superávit específico de Megaproyectos con el propósito de que se incluyan los recursos no ejecutados al 31 de diciembre de cada año. El monto del superávit específico al 31 de diciembre de 2019 es por $\text{¢}1 607,27$ millones. El disponible que conforma este superávit se encuentra principalmente en las siguientes sub partidas de egreso: Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras, por $\text{¢}1 088,74$ millones, Intereses sobre préstamos sector privado, por $\text{¢}364,27$ millones,, Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales, por $\text{¢}62,16$ millones, Amortización de Préstamos del Sector Privado, por $\text{¢}61,39$ millones, y otras partidas, por $\text{¢}30,71$ millones.
- h) **Superávit Fondo de Préstamos:** El superávit corresponde a los recursos no utilizados en el fondo de préstamos para estudiantes y funcionarios, por parte de la Oficina de Becas y Atención Socio-económica y la Oficina de Asuntos Internacionales, su saldo asciende a la suma de $\text{¢}135,10$ millones.

Ingresos Totales

Los ingresos de la Institución ascendieron a $\text{¢}393 911,90$ millones; cifra que con respecto al presupuesto final aprobado representa una recaudación de más por la suma $\text{¢}11 270,89$ millones, lo que equivale a un 102,95%. Los mismos se desagregan en dos fuentes de financiamiento: Fondos Corrientes (FEES) y Vínculo Externo.

La ejecución de los Ingresos en las secciones de Fondos Corrientes alcanzó un porcentaje 99,59% que representa un monto de $\text{¢}1 415,16$ millones de menos del presupuesto correspondiente.



OAF-132-2020

Página 8

Dentro del total de ingresos no recaudados el monto más representativo corresponde a la sección de "Fondos Corrientes" por un monto de ¢1 415,16 millones, específicamente en la partida de "Ingresos a la Propiedad", esto debido al vencimiento de títulos por inversión, lo cual los recursos fueron utilizados para la amortizaciones al fideicomiso con el BCR por un monto aproximado a los ¢7 30 mil millones.

Otro aspecto relevante es el hecho que el Ministerio de Hacienda por medio de la Tesorería Nacional, decidió unilateralmente girar de forma quincenal la cuota del FEES y no mensual, como es lo acordado entre las partes. Dicho cambio repercute directamente en la cartera de inversiones y por ende en la captación de rendimientos, por cuanto al recibir un solo giro de aproximadamente de ¢10 mil millones, obteniendo rendimientos de 15 días.

Ingresos Percibidos en Exceso o de Menos:

Los ingresos percibidos en Fondos Corrientes con respecto a los montos presupuestados corresponden a un monto de menos por ¢1 514,56 millones, según se detalla en el siguiente cuadro:

Detalle de la Cuenta	Ingresos de Más	Ingresos de Menos	Total
Impuestos sobre Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos Tributarios	3 084 035,61	0,00	3 084 035,61
Indemnizaciones	5 644 885,40	0,00	5 644 885,40
Venta de Bienes y Servicios	0,00	-32 949 384,57	-32 949 384,57
Ingresos de la Propiedad	0,00	-1 793 111 082,18	-1 793 111 082,18
Derechos de Tasas Administrativas	0,00	-284 169 449,12	-284 169 449,12
Multas y Remates	9 725 151,02	0,00	9 725 151,02
Otros Ingresos no Tributarios	0,00	-228 410 919,79	-228 410 919,79
Transferencias Corrientes del Gobierno	226 046 775,87	0,00	226 046 775,87
Transferencias Corrientes de Inst. Públicas	0,00	-22 535 086,69	-22 535 086,69
Transferencias Corrientes del Sector Privado	0,00	-3 916 319,20	-3 916 319,20
Ingresos de Capital	606 031 279,15	0,00	606 031 279,15
Ingresos de Financiamiento	70,74	0,00	70,74
Monto Total	850 532 197,79	-2 365 092 241,55	-1 514 560 043,76



OAF-132-2020

Página 9

Dentro de los ingresos percibidos en exceso, cabe mencionar las partidas de "Ingresos de Capital", por ¢606,03 millones, principalmente por la Expropiación de la Finca Experimental de Santa Ana y la de "Transferencias Corrientes del Gobierno" por ¢226,04 millones, producto de ingresos por intereses en instrumentos financieros de inversión que mantiene la Universidad en los bancos estatales.

Egresos Totales

Los egresos ascendieron a ¢328 008,44 millones, monto que con respecto al presupuesto total aprobado representa una ejecución del 85,72%. Si se analiza por fuente de financiamiento, la ejecución de los Fondos Corrientes alcanzó un 88,31% y para el Vínculo Externo alcanzó un 64,01%. De conformidad con los señalamientos de la Contraloría General de la República (oficio I-AA-246 – 00975), dentro de los egresos no fueron considerados los compromisos de presupuesto, los cuales ascendieron a ¢8 517,94 millones. Si se incluyen, la ejecución total sube de 85,72% a 88,90% compuesto por un 81,14% para Fondos Corrientes y un 7,76% para Vínculo Externo.

Los egresos no ejecutados pero sí comprometidos desde el punto de vista legal, ascienden a la suma de ¢42 483,77 millones, y representan un 11,09% del presupuesto total. A nivel de sección se distribuyen de la siguiente manera:

Sección	Monto	% en relación al presupuesto total
(1) Fondos Corrientes	12 454 453 148,73	3,30 %
(3) Planta Física	19 012 815 098,02	5,00 %
(4) Fondo de Préstamos	2 680 886,75	0,00 %
Subtotal Fondos Corrientes	31 469 949 133,50	8,22 %
(2) Empresas Auxiliares	1 647 041 410,99	0,40 %
(5) Fondos Restringidos	5 917 649 632,45	1,60 %
(6) Cursos Especiales	249 857 802,36	0,10 %
(7) Posgrados Financiamiento Complementario	93 551 198,46	0,00 %
(8) Fondos Intraproyectos	2 175 690 339,32	0,60 %
(9) Fondos del Sistema CONARE	1 164 091 879,53	0,30 %
(10) Plan de Mejoramiento Institucional	-234 553 885,66	100,30 %
Subtotal Vínculo Externo	11 013 328 377,45	2,87 %
Total Egresos no Ejecutados	42 483 277 510,95	11,09 %



OAF-132-2020

Página 10

Del monto de $\text{¢}42\,483,28$ millones, a continuación se muestra un detalle a nivel de sección de las partidas de "Bienes Duraderos" y "Sumas sin asignación presupuestaria" por un monto de $\text{¢}27\,634,76$ millones y $\text{¢}5\,774,32$ millones respectivamente:

Sección	Bienes Duraderos	Sumas sin Asignación Presupuestaria
(1) Fondos Corrientes	6 154 309 091,06	384 276 487,18
(2) Empresas Auxiliares	561 127 946,25	487 060 678,74
(3) Planta Física	18 523 640 242,06	0,00
(5) Fondos Restringidos	1 558 444 695,00	2 783 231 695,97
(6) Cursos Especiales	84 937 639,93	126 700 903,88
(7) Posgrados Financiamiento Complementario	10 031 222,62	228 177 870,37
(8) Fondos Intraproyectos	298 965 831,16	1 674 942 919,66
(9) Fondos del Sistema CONARE	814 334 082,31	89 931 328,16
(10) Plan de Mejoramiento Institucional	-371 027 027,85	0,00
Total	27 634 763 722,54	5 774 321 883,96

De igual forma, los montos no ejecutados de estas partidas por Programa se detallan en el siguiente cuadro:

Programa	Bienes Duraderos	Sumas sin Asignación Presupuestaria
Vida Estudiantil	470 543 254,34	364 624 021,01
Acción Social	773 640 728,05	268 294 601,55
Desarrollo Regional	907 194 194,48	318 493 152,31
Docencia	955 071 748,39	942 663 221,84
Investigación	1 233 393 700,93	2 541 153 699,02
Administración	2 212 341 063,24	393 823 487,18
Dirección Superior	2 698 283 956,73	945 266 701,05
Inversiones	18 394 295 076,38	0,00
Total	27 644 763 722,54	5 774 318 883,96



OAF-132-2020

Página 11

Tal como se observa en el cuadro anterior, el programa con mayor ejecución es el de Vida Estudiantil con un monto de ₡835,17 millones sumando las dos partidas, mientras que el de menor ejecución es el programa de Inversiones con un monto de ₡18 394,29 millones.

Dentro de los Egresos no ejecutados en Fondos Corrientes, destacan los siguientes rubros:

Para la partida de "Servicios", la no ejecución se distribuye en diferentes saldos de varias unidades ejecutoras de Fondos Corrientes. Dentro de las sub partidas se mencionan las siguientes:

- "Mantenimiento y Reparación" por un monto no ejecutado de ₡1 071,15 millones, dentro de las cuales se incluye la partida de "Mantenimiento de Edificios y Locales" por un monto de ₡874,67 millones, distribuido en unidades varias de Fondos Corrientes.
- "Servicios Básicos" por ₡133,10 millones, dentro de las cuales se incluye la sub partida de "Servicio de Telecomunicaciones" por un monto de ₡71,70 millones y corresponde a la Unidad de Pago por Servicios Básicos.
- "Servicios de Gestión y Apoyo", por un monto de ₡247,67 millones, en la cual las sub partidas más representativas son las de "Servicios Informáticos" por ₡86,03 millones, "Servicios Generales" por ₡85,78 millones y "Otros Servicios de Gestión y Apoyo" por ₡40,21 millones.

La partida de "Transferencias Corrientes", representa un monto no ejecutado por ₡2 975,37 millones, donde sobresale la sub partida de "Becas a Terceras Personas" por ₡590,27 millones. Este monto está compuesto por sobrantes presupuestarios en las siguientes su cuentas: "Almuerzo" por ₡117,48 millones, "Monto de Excelencia Académica" por ₡105,47 millones, " Becas Horas Estudiantes" por ₡77,200 millones y "Becas Horas Asistente" por ₡67,30 millones.

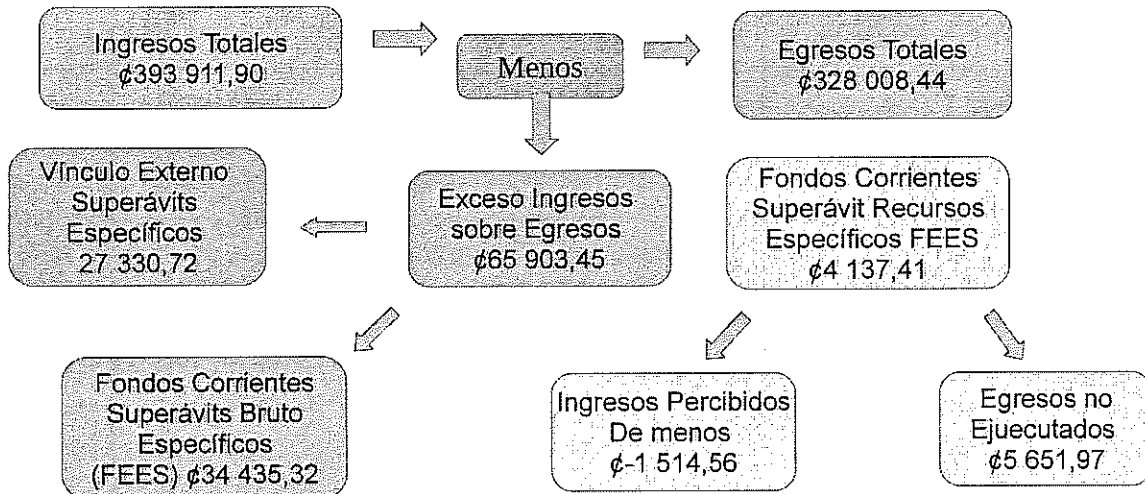


OAF-132-2020
Página 12

Para la partida de "Materiales y Suministros", la no ejecución representa un monto de $\text{¢}677,94$ millones, que se distribuyen en diferentes unidades ejecutoras de Fondos Corrientes. Dentro de las sub partidas que conforman este grupo se incluyen: Útiles, Materiales y Suministros Diversos por $\text{¢}262,39$ millones y Productos Químicos y Conexos por $\text{¢}178,91$ millones.

RESUMEN:

Los recursos que conforman el Superávit Específico FEES los cuales serán orientados para las diferentes actividades sustantivas de la educación superior de la institución, que se clasifican en Fondos Corrientes y son el resultado conjunto de los ingresos percibidos de menos y de los saldos no ejecutados de los diferentes renglones de gasto, ambos conceptos con respecto a los montos presupuestados, como se muestra en el siguiente diagrama:





A continuación se presenta el efecto de ambos componentes sobre el superávit libre:

Descripción	Monto en Millones de colones
Ingresos percibidos de menos	¢-1 514,56
Egresos no ejecutados	5 651,97
Superávit Recursos Específicos del FEES	¢ 4 137,41

Este resultado, se obtiene acorde a la normativa universitaria y se realiza para tener claridad de cuantos son los recursos realmente libres, y sobre los cuales se puede disponer. Sin embargo, en este periodo y debido a las disposiciones de la Contraloría General de la República en los oficios DFOE-SOC-0868-2018 y DFOE-SOC-1054-2018, a partir de la liquidación presupuestaria del período 2018, los saldos presupuestarios que la Universidad ha establecido en su normativa interna como "Superávit Específico", se deben clasificar dentro del "Superávit Libre" y presentarlos así en los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria. No obstante, para efectos de controlar los saldos de esos recursos y su posterior incorporación al presupuesto institucional en el periodo siguiente, se procede a desagregarlos del superávit bruto hasta obtener un superávit Neto de los Recursos Específicos del FEES, el cual no tiene un fin específico definido y queda, por lo tanto, a disposición de la Administración Universitaria para atender las necesidades que estime convenientes.

Por lo tanto, la información a presentar en la liquidación presupuestaria y resultados de este periodo mostrará un superávit libre superior al establecido según la normativa universitaria a raíz de la disposición recibida.



OAF-132-2020

Página 14

Los resultados en este caso son los siguientes:

Ingresos de Financiamiento		65 903 457 881,20
Superávit Bruto		59 595 725 140,47
Superávit Recursos Específicos FEES	4 137 416 559,11	
Grupos Culturales y Deportivos FEUCR	396 680 440,02	
Prog. Renovación Equipo Científico y Tecnológico	3 287 862 215,51	
Fondo de Préstamos	135 108 602,74	
Sistema de Becas	429 573 090,03	
Megaproyectos	1 607 270 820,91	
Proyectos de Inversión	20 060 873 487,89	
Compromisos Fondos Corrientes (FEES)	8 517 949 870,79	
Cursos Especiales, Sección 6	423 638 719,74	
Empresas Auxiliares, Sección 2	3 388 418 099,47	
Fondos Restringidos, Sección 5	6 091 973 275,57	
Prog. De Posgrado Financ. Complement., Sección 7	215 840 251,94	
Fondos Intraproyectos, Sección 8	8 920 912 130,77	
Fondos del Sistema CONARE, Sección 9	1 982 207 575,98	
Superávit Específico		6 307 732 740,73
Fondos Restringidos Leyes y Convenios, Sección 5	6 075 536 953,15	
Prog. Mejoramiento Institucional, Sección 10	232 195 787,58	

Una vez aclarada y explicada la diferencia de resultados y su origen quedo a sus órdenes y espero su autorización para proceder a la incorporación de estos rubros dentro del cálculo definitivo de los resultados de operación del período 2019.

Atentamente,

MBA. Pablo César Marín Salazar
Director



fdr

C: Lic. Freddy Díaz Rivera, Jefe, Sección. Control de la Ejecución del Presupuesto.

C. Archivo